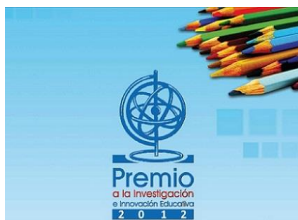


020, agosto 3 de 2012 - IDEP, Bogotá DC.

Cierre de inscripciones el próximo 16 de agosto

Usted puede ser el ganador o ganadora del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2012

La entrega de este reconocimiento reafirma el esfuerzo y el trabajo comprometido del equipo docente del Distrito Capital, para alcanzar una educación de calidad para los niños, niñas y jóvenes. En la página Web del IDEP www.idep.edu.co se encuentra el aplicativo para inscribirse.



Hasta el próximo 16 de agosto hay plazo para inscripción y envío de propuestas. El aplicativo de inscripción en línea sigue habilitado en la página institucional del IDEP www.idep.edu.co

Más información comunicándose al PBX: 3241000 Ext. 9010 y 9006 ó escribiendo directamente al correo electrónico premio2012@idep.edu.co

Quedan pocos días para el registro de inscripción y participación en la sexta versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa. Este año nuevamente la SED y el IDEP, invitan a docentes y directivos docentes de colegios públicos de Bogotá para que participen con sus propuestas y trabajos en investigación e innovación educativa o experiencia pedagógica demostrativa.

El Premio, creado mediante el Acuerdo Distrital No. 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, será otorgado a los diez (10) mejores trabajos presentados en la convocatoria, cinco (5) en investigación educativa, y cinco (5) en innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa. Este certamen reafirma cada vez más su esencia de estímulo al equipo docente capitalino.

¿Cuáles son las modalidades que caracterizan el Premio?

Para el Premio a la Investigación e Innovación Educativa se consideran dos modalidades:

- Investigación educativa
- Innovación o Experiencia pedagógica demostrativa

¿Qué es la investigación educativa?

Es toda investigación personal o grupal de docentes y directivos docentes del Distrito Capital, que defina una temática o problemática de la educación o la pedagogía y elabore el proceso investigativo; produzca resultados que aporten nuevo conocimiento en lo local, metodológico o teórico y constituya un avance educativo y pedagógico en las relaciones, las prácticas, el currículo o la organización escolar, como aportes al mejoramiento de la calidad de la educación y la transformación de la escuela, la enseñanza y los aprendizajes.

¿Qué es la innovación o experiencia pedagógica demostrativa?

Para los efectos del Premio, la innovación o experiencia pedagógica demostrativa consiste en un proyecto propuesto como alternativa tangible para la solución de problemas educativos, o como propuesta de cambio, transformación o novedad en aspectos, situaciones o problemas de la cotidianidad académica, a nivel de áreas, disciplinas, estudiantes y colegio, realizado por docentes y directivos docentes del Distrito.

La recepción de propuestas e inscripciones en forma virtual, se llevará a cabo hasta el 16 de agosto de 2012.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

En cuanto a los premios...

El premio consiste en la publicación de la propuesta ganadora en la colección académica del IDEP, además de un incentivo de carácter económico para cada modalidad, valorado en las siguientes sumas, dinero que reciben directamente los maestros:

- Primer puesto \$28.335.000
- Segundo puesto \$22.668.000
- Tercer puesto \$ 14.167.000
- Cuarto puesto \$11.334.000
- Quinto puesto \$8.500.000

¿Quiénes pueden participar?

- Docentes de colegios oficiales del Distrito Capital, nombrados en propiedad (profesores de preescolar, básica primaria, básica secundaria o media).
- Directivos docentes de colegios del Distrito, nombrados en propiedad (rectores, coordinadores y orientadores).

¿Quiénes no pueden participar?

- Docentes de colegios privados de Bogotá.
- Docentes de regiones del país distintas de Bogotá.
- Docentes de colegios en concesión de Bogotá.
- Docentes provisionales.
- Trabajos que hayan obtenido menciones o premios en otras convocatorias o concursos nacionales o internacionales.

¿Cuáles son los requisitos para participar?

Ser docente o directivo docente nombrado en propiedad en cualquiera de los niveles de educación preescolar, básica y media, del sistema educativo oficial del Distrito; diligenciar el aplicativo de inscripción en línea habilitado en la página Web institucional www.idep.edu.co Los trabajos deben estar certificados por el Consejo Académico de la institución en la que fueron realizados. Más datos a través del PBX: 3241000 Ext. 9010 y 9006 ó escribiendo directamente al correo electrónico premio2012@idep.edu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Contacto:
María del Pilar Rubio Gómez mrubio@idep.edu.co
Comunicaciones IDEP